Secretaría Nacional de Turismo
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: Ejecutar la Política Nacional en materia de turismo, promoviendo, difundiendo y desarrollando el turismo interno y receptivo.

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813-2013"

Asunción, de abril del 2013

SENATUR D.G.A.F. Nº 221/2013

Señores
T.E.I.S.A.
Cecilio Da Silva N° 1001
Teléfono/fax Nº (021) 613-061/4.
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 02 ID: 249.765 llevada a cabo el día 15 de febrero del corriente, según Expediente DNCP Nº 300.845 para el **"ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS DIGITALES Y DE OFICINA PARA LA SENATUR."** Ustedes han sido adjudicados conforme a las descripciones señaladas en el Contrato respectivo y al criterio de adjudicación establecido para el siguiente llamado.

Deberán entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a diez (10) días los siguientes documentos:

1. Certificado de Cuenta Bancaria
2. Certificado de Interdicción
3. Certificado de no estar en Quiebra
4. Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley 2051/03.

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCIÓN

Sr. Francisco Ferreira
Encargado de la U.O.C.

RECIBIO NORA AQUINO

REPORTE DE TRANSMISION

03 ABR. 2013 10:15

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 450966

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	TEISA	03 ABR. 10:14	00'47	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.